

## **DECLARACIÓN PÚBLICA DEL MOVIMIENTO POR LA HISTORIA, LA GEOGRAFÍA Y LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN CHILENA \***

### **PUBLIC DECLARATION OF THE MOVEMENT FOR THE HISTORY, THE GEOGRAPHY AND THE SOCIAL SCIENCES IN THE CHILEAN EDUCATION**

**Sergio Grez Toso (coordinador)<sup>1</sup>**

sergiogreztoso@gmail.com

Universidad de Chile

Santiago, Chile

*Espacio Regional, Revista de Estudios Sociales* del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Lagos, es, desde sus inicios, un lugar de debate y de expresión además de constituir el reflejo de la investigación científica y universitaria nacional e internacional. Por lo tanto, se han expresado diferentes opiniones sobre temas de gran trascendencia nacional como lo son, por ejemplo, el respeto a los derechos humanos o la conservación del medio ambiente. En esta edición hemos querido destacar el debate generado a propósito de la anunciada reducción de horas pedagógicas en el curriculum escolar. Siendo la educación un área de extrema sensibilidad exponemos la trayectoria de esta discusión.

En virtud de lo anterior, expondremos la declaración pública firmada hace unos meses por un valioso número de historiadoras e historiadores de Chile, más un sinnúmero de profesores, docentes y profesionales de diversas áreas en apoyo a la no reducción de horas de las materias comentadas en las líneas que siguen. Así mismo, presentamos una segunda declaración emitida hace algunos días por el *Movimiento por la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales en la Educación Chilena*.

### **Declaración inicial. Declaración de historiadores(as) y profesores(as) de Historia**

Con motivo de las recientes declaraciones del Ministro de Educación, Sr. Joaquín Lavín Infante, anunciando la reducción de horas de clase de Historia para alumnos entre Quinto Básico y Segundo Medio, los historiadores (as) y profesores (as) de Historia firmantes declaramos:

1. Consideramos dicha reducción horaria absolutamente desacertada y lamentable y por ende, la rechazamos categóricamente, puesto que, contrariamente a lo afirmado por el Ministro, no contribuirá en lo más mínimo a solucionar los graves problemas de desigualdad, inequidad y falta de calidad de la Educación Básica y Media chilena. Al contrario, solo los agravará generando nuevos desequilibrios y distorsiones.
2. Esta medida ha sido adoptada de manera autoritaria y antidemocrática puesto que no ha sido el resultado de un proceso de discusión informado y transparente del profesorado, de sus organismos profesionales y gremiales, y tampoco fue consultada con los especialistas de la disciplina del medio universitario –historiadores y educadores- sino adoptada en base a criterios tecnocráticos, por el círculo del confianza del Ministro Lavín, a

---

\* Artículo recibido el 9 de diciembre de 2010; aceptado el 11 de diciembre de 2010. Este artículo fue recibido fuera de plazo, pero por la importancia coyuntural y el impacto nacional que causó su redacción, el Comité Editor decidió incorporarlo, así como también a la segunda y última declaración que se hizo en torno al mismo tema. Nota de la Secretaría de Redacción.

<sup>1</sup> Sergio Grez es académico de la Universidad de Chile.

puertas cerradas en el Ministerio de Educación. No existen estudios serios que justifiquen esta decisión y que demuestren que la reducción de horas en Historia y Ciencias Sociales a favor de otros cursos beneficiará el aprendizaje de los estudiantes.

3. Además de no asegurar mejores resultados en pruebas de estándares internacionales, la implementación de esta política significará reducir aún más la posibilidad –ya escasa– de desarrollar un pensamiento crítico en los estudiantes y formar ciudadanos reflexivos, aptos para el ejercicio democrático puesto que la Historia es, por antonomasia, creadora de conciencia crítica respecto del entorno social en el que viven las personas, y por ello el mejor instrumento para formar verdaderos ciudadanos. Reducir o minimizar la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales en las escuelas, colegios y liceos significa, más allá de las intenciones declaradas, coartar y acallar la reflexión y el análisis crítico. Detrás de criterios aparentemente “técnicos” que inspiran categorías como “productividad”, “resultados” y “competencia”, se ocultan inspiraciones e intereses políticos que apuntan a la formación de tecnócratas y mano de obra dócil, incapaz de cuestionar los fundamentos, objetivos y modo de funcionamiento del actual modelo de sociedad. Cabe recalcar que esta medida se suma a una similar adoptada hace algunos años que significó la disminución de las horas de Filosofía en el currículo, con el consiguiente daño para la formación humanista de los alumnos.

4. Nuestra oposición a esta decisión del Ministerio de Educación no está motivada por una mera defensa “corporativa” de tipo laboral (la defensa de las horas que perderán los profesores de Historia), sino principalmente, por las razones expuestas que se vinculan con el tipo de jóvenes y de ciudadanos que queremos contribuir a formar, por el rol central que la Historia puede y debe jugar en el proceso formativo de personas íntegras y conscientes.

5. En consecuencia, hacemos un llamado a toda la comunidad educacional nacional – profesores, estudiantes, padres y apoderados de los distintos niveles del sistema educacional– a hacer público su rechazo a esta nefasta medida y a movilizarse de manera unitaria y coordinada para lograr revertirla.

Santiago, noviembre de 2010

### **Primera declaración**

Hace ya tres semanas que el ministro Lavín anunció la reducción de horas de los sectores de historia, geografía y ciencias sociales, y educación tecnológica del currículum nacional, medida que ha provocado numerosas y autorizadas manifestaciones de rechazo, al tiempo que las demandas de debate sobre la fundamentación de las medidas anunciadas no han sido satisfechas. Hasta la fecha, el Ministro de Educación, principal responsable de estos cambios, no ha dado una respuesta adecuada a los emplazamientos hechos desatendiendo las diversas solicitudes provenientes de la ciudadanía. Las medidas anunciadas son de importancia y resultan insidiosas y peligrosas para la formación de nuestros niños y niñas. Estas iniciativas son, tanto en la forma como en el fondo, un agravio a la convivencia democrática y a la participación ciudadana, y una expresión de autoritarismo y secretismo que nuestra sociedad no merece.

Nos parece que esta disminución horaria obedece a una visión sesgada de la educación, que restringe significativamente la opción de entregar una formación amplia a nuestros estudiantes, limitando sus posibilidades de transformarse en sujetos capaces de aportar críticamente al desarrollo de la sociedad. Con esta medida, se sigue reduciendo la educación al entrenamiento

de habilidades funcionales para el mundo laboral y se debilita la formación de personas que puedan convertirse en ciudadanos y ciudadanas activas y críticas, con conciencia de su pasado y su identidad y como sujetos responsables de su entorno y de su futuro, capaces de entender el mundo en que viven en su diversidad y riqueza, con pluralismo y capacidad de integración.

Nos oponemos a la decisión ministerial por que muestra un claro desconocimiento del debate sobre el tema y se funda en la presentación de argumentos parciales y tergiversados sobre lo que conduciría al mejoramiento educativo, inspirados en experiencias internacionales parciales y completamente ajenas a nuestra realidad social, económica y cultural. Sorprende, de hecho, la total carencia de ideas y argumentos que trasciendan la reduccionista y caprichosa idea de que los sectores de matemáticas y lenguaje son la base de toda educación.



Foto 1: Conferencia de Prensa del *Movimiento por la Historia*. De izquierda a derecha se encuentran el Prof. Gabriel Salazar (Premio Nacional de Historia 2006); Jaime Gajardo (Presidente del Colegio de Profesores); Prof. Claudio Rollé (académico del Instituto de Historia de la PUC); Prof. María Soledad Jiménez (académica de la Univ. Academia de Humanismo Cristiano); Prof. Sergio Grez (académico de la Univ. de Chile); y la estudiante Camila Vallejos (Presidenta de la FECH); fuera de cuadro: Viola Soto (Premio Nacional de Educación 1996), y estudiantes de la Asamblea del Liceo Manuel de Salas.

Consideramos que la medida no tiene fundamentos pedagógicos suficientes, dado que no es el aumento de horas lo que gatilla el cambio, sino la forma en que se trabaja con ellas y la disponibilidad de espacios para el adecuado trabajo profesional de los docentes. Esta iniciativa desconoce, a su vez, la importancia de la lectura como herramienta para la comprensión del mundo, así como el aporte fundamental que hacen en esa dirección el estudio de la historia, la geografía y las ciencias sociales, áreas que con una adecuada estrategia, fortalecen la competencia lectora de nuestros estudiantes. La reducción horaria, en ese sentido, produce un desequilibrio en la formación y no beneficia en nada la educación de nuestros niños, salvo en el entrenamiento para pruebas estandarizadas.

La inconsistencia de esta medida tiene que ver también con su carácter inconsulto y autoritario, diseñada por el gabinete ministerial que da la espalda a la comunidad nacional y escolar, que no considera la opinión de los especialistas y que desconoce la realidad educativa y las causas profundas de los problemas que aquejan a nuestra educación.

El impacto negativo de la reducción de horas en áreas relevantes, se verá acentuado con las otras iniciativas que el Ministerio ha impulsado en el marco del proyecto de Ley, ya que este, desde un modelo de control gerencial, refuerza el entrenamiento en torno a metas descontextualizadas y a evaluaciones estandarizadas, bajo la lógica de premio-castigo y de la competencia entre escuelas, buscando resultados inmediatos que se pretenden convertir en lo que no son: un barómetro de la “calidad” de la educación.

En los hechos, el Ministro Lavín y su equipo, están hipotecando el futuro de los niños, impidiendo su formación integral y su desarrollo como personas pensantes y creativas. Por ello, emplazamos al Ministro a terminar con el autoritarismo, a no seguir dando la espalda a la comunidad y a considerar la opinión de los demás actores involucrados, como la del propio Consejo Nacional de Educación, instancia especializada que ha puesto al descubierto la inconsistencia de este tipo de decisiones.

En definitiva, es la comunidad educativa entera la que ve con perplejidad e impotencia como se empobrece aún más nuestro sistema educacional, lo que hace urgente que se derogue la reducción horaria y se discutan democráticamente las iniciativas impulsadas en el último tiempo, abriendo una discusión amplia, participativa y con fundamentos, para introducir los cambios que verdaderamente requiere la educación en nuestro país.

De lo contrario, serán los propios niños -de los que tanto habla el Ministro- quienes sigan pagando la ceguera y el reduccionismo de las autoridades.

### **MOVIMIENTO POR LA HISTORIA, LA GEOGRAFÍA Y LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN CHILENA**

Santiago, 9 de diciembre de 2010

#### **Segunda declaración**

*Un importante logro ciudadano que nos anima a continuar*

Finalmente, dos meses después del anuncio de la reducción de las horas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales (HGCS) en la Enseñanza Básica y Media, el Ministerio de Educación (MINEDUC) ha echado pie atrás, señalando que mantendrá las cuatro horas de estas disciplinas.

Se trata de un importante logro ciudadano que nos anima a valorar lo realizado hasta ahora y a seguir pendientes de la discusión nacional sobre la calidad de la Educación. No se trata de un logro exclusivo de los historiadores, profesores y estudiantes de HGCS, muchos de los cuales manifestaron públicamente su rechazo, sino de toda la sociedad.

Es un logro de numerosos profesionales, artistas, apoderados, estudiantes de secundaria y ciudadanía activa que manifestaron su preocupación por el errado rumbo del MINEDUC. Es un triunfo de los argumentos y del diálogo frente al autoritarismo (recordemos que esto se trataba de un decreto, no de la ley) y la improvisación educativa de las autoridades. Es un triunfo de la transparencia.

Sin embargo, hay cosas que aún no están resueltas. A pesar de que la restitución de las horas

de HGCS aparece en los medios de comunicación como un elemento de negociación política de la reforma educativa aprobada en el Parlamento<sup>2</sup>, es importante recalcar que ha sido la presión ciudadana y la demanda de diálogo la que ha motivado a las autoridades del MINEDUC a revertir la medida. A contribuido a esto, las numerosas movilizaciones e iniciativas ciudadanas como las clases de Historia realizadas en espacios públicos de diversas ciudades y la creación de un blog informativo. Ha contribuido también la insistente demanda por conocer y discutir los argumentos educativos del anuncio y la permanente voluntad de diálogo del Movimiento por la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales y otros actores sociales con el Ministro y los responsables de la Unidad de Currículum y Evaluación del MINEDUC. Y, contribuyó de forma decisiva, la interpelación pública al Consejo Nacional de Educación de transparentar los informes que desaconsejaron la medida. Todo esto ha servido para insistir y anunciar públicamente que la medida de reducir las horas de HGCS **fue una improvisación** que felizmente hoy se revierte.

No obstante, sigue siendo preocupante que el Ministro y el acuerdo parlamentario señalen públicamente que las horas de HGCS tendrán un “componente especial de formación ciudadana y educación cívica”. ¿Cuál será el sentido de ese componente especial? ¿Desconoce acaso el MINEDUC que el actual Marco Curricular ya lo contempla? Pues bien, hay que volver a insistir que la formación ciudadana YA ESTÁ EN EL MARCO CURRICULAR (OF-CMO) y que muchos docentes ya lo vienen trabajando desde hace años. Si se leen con atención los Objetivos Transversales de HGCS se verá como están perfectamente definidos en el Marco Curricular. La formación ciudadana se debe pensar como proceso histórico y espacial y no como un componente aparte. La formación de la conciencia temporal es clave para contextualizar el presente y dar sentido a la experiencia individual y social. De otra forma, se desdibuja su propósito educativo transformándose en lo que alguna vez conocimos como Educación Cívica sin ninguna incidencia en la formación ética y social de los/as jóvenes. Por tanto, será necesario que el MINEDUC aclare en qué consiste se trata este “componente” y no cometa el error de presentar, tal como lo hicieron con los nuevos programas, una HGCS desvinculada de la formación ciudadana.

A pesar de este importante logro, aún quedan por clarificar otros aspectos que incluyó la medida ministerial como la reducción de las horas de Educación Tecnológica y Consejo de Curso. Quedan cuestiones relativas al sentido que tiene esta reforma educativa. Tal y como se pudo apreciar con la desacertada medida, existe detrás de las nuevas políticas, un sentido de la Educación que enfatiza la instrucción por sobre el valor educativo de la HGCS, una suerte de obsesión por los limitados estándares de medición que contamos. No hay que confundirse: la calidad de la Educación está definida por el logro de los OF-CMO. El SIMCE mide solo un 40% del Marco Curricular. En ese sentido, nos preocupa que cuestiones como las condiciones de producción académica (horas para preparar clases, número de alumnos por sala) no sean un punto central de la reforma tal como aconsejó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Seguiremos atentos el debate que surja y aportaremos nuestros argumentos cuando sea necesario. Ha quedado demostrado que el dialogo y la discusión abierta es el camino a seguir para avanzar en la mejora de la calidad de Educación chilena. Por ello, el Movimiento por la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales, seguirá aportando y participando críticamente en el debate de la calidad de la educación a través de diferentes iniciativas. La primera y más importante es la realización de una Escuela Permanente de propuestas y debate sobre la calidad de la enseñanza de la HGCS, que se realizará durante el primer semestre del año 2011.

<sup>2</sup> <<http://diario.elmercurio.com/2011/01/19/nacional/politica/noticias/3BBEE00B-4F0C-4275-8BE1-F9757557CF3C.htm?id={3BBEE00B-4F0C-4275-8BE1-F9757557CF3C}>>

La reducción de las horas, ha develado numerosas inquietudes de estudiantes secundarios, padres y apoderados, estudiantes universitarios, profesores de aula escolar y aulas universitarias. Queremos poder analizar la realidad y los problemas que tiene la enseñanza y el aprendizaje de la HGCS en nuestro sistema escolar con el objetivo de proponer ideas creativas para el objetivo que nos interesa a todos: la calidad de la Educación. La invitación, es por tanto, abierta a todos/as quienes quieran aportar ideas y experiencias sobre los desafíos y posibilidades de la HGCS y aportar de forma creativa y crítica al debate nacional.

Agradecemos a todas las personas que se sumaron a esta campaña e invitamos a todos aquellos que están preocupados por la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de la HGCS a seguir participando en esta lucha en los tiempos que vienen.

**MOVIMIENTO POR LA HISTORIA, LA GEOGRAFÍA Y  
LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN CHILENA**

Santiago, 25 de enero de 2011